



Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana
Capítulo Panameño de Transparencia Internacional



FICHA BÁSICA INFORMATIVA DE PROYECTO:
COMBATIENDO LA CORRUPCIÓN EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
OBSERVACIÓN JUDICIAL - CAPÍTULO DE PANAMÁ
2023-2024

En el marco de apoyo al proyecto de la [Pan American Development Foundation](#) (PADF) "Combatiendo la Corrupción en América Latina y el Caribe", que se ejecuta a nivel regional con otros capítulos de Transparencia Internacional (TI-PA), en Panamá, la [Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana](#) - Capítulo Panameño de [Transparencia Internacional](#), implementará actividades conjuntas con PADF para lograr los siguientes objetivos:

Objetivo 1: Aumentar la transparencia, dirigida a la ciudadanía en general, de las nominaciones de funcionarios del sector judicial y la conciencia pública sobre la corrupción en el sistema de justicia a través de la investigación - Ejecuta: TI-PA con asesoría técnica de PADF y [Fundación Ciudadanía y Desarrollo](#) - (FDC) Capítulo Ecuatoriano de Transparencia Internacional.

Objetivo 2: Proporcionar capacitación flexible y a demanda en áreas clave de programación anticorrupción a funcionarios públicos en los países objetivo - Ejecuta: PADF - oficina de Panamá.

En el marco del Objetivo 1, TI-PA llevará a cabo las siguientes actividades:

- Seguimiento ciudadano a los procesos de selección y los antecedentes de las principales autoridades judiciales, bajo la Carrera Administrativa y sus procesos.
- Creación y publicación en línea de perfiles digitales, utilizando la metodología de "Radiografía Política" de FCD, que consiste en una instantánea de información pública clave sobre los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, los magistrados del nuevo Tribunal Especial de Integridad y Transparencia, blogs de análisis de la gestión judicial, guía para búsqueda de datos en la página web del Órgano Judicial, entre otros, en la plataforma "**Ojo al Puesto**".
- Apoyará el periodismo de investigación con cuatro becas de apoyo periodístico, tituladas "**Becas Justicia Hoy**", alentando a los participantes a

realizar investigaciones sobre temas varios de la administración de justicia y la lucha anticorrupción en esa esfera.

- Fortalecerá la capacidad de las OSCs panameñas en la veeduría ciudadana de los procesos de selección judicial, a través de talleres y eventos públicos en Panamá y el interior.

¿Qué es la plataforma Ojo al Puesto?

Su objetivo es monitorear y analizar el funcionamiento del sistema de administración de justicia en Panamá. Es una plataforma en línea que recopila información relevante sobre la integridad y desempeño de los operadores de justicia y de los tribunales y brinda análisis y datos para promover la transparencia y la rendición de cuentas en el ámbito judicial.

¿Por qué es importante?

Fomentará la transparencia y la rendición de cuentas en el sistema judicial de Panamá. A través de la recopilación y análisis de datos, se busca aumentar la transparencia de los nombramientos de funcionarios del sector de la justicia y crear conciencia sobre la prevención de la corrupción y la ineficacia en el sistema judicial. Además, se pretende fortalecer la capacidad de las organizaciones locales de la sociedad civil para llevar a cabo investigaciones sobre las principales autoridades judiciales y otros funcionarios en la administración de justicia.

Cronograma:

Se contempla el lanzamiento de informes en línea de la herramienta Ojo al Puesto en dos categorías: el proceso de nombramiento y radiografías de los Magistrados de la Corte Suprema y del Tribunal de Transparencia e Integridad en septiembre 2023 y el lanzamiento de las publicaciones de las investigaciones periódicas en alianza con organizaciones locales en octubre de 2023.

Contacto

Si desean saber más sobre Ojo al Puesto o la implementación del proyecto en Panamá, cronograma detallado de actividades, plan de medios y otros detalles, pueden contactarse con Simón Tejeira, Coordinador del Proyecto, al correo electrónico stejeira@libertadciudadana.org, o con la Fundación al correo electrónico libertad@libertadciudadana.org o teléfonos (+507) 223-4120/22/24.